



**Saladillo, Marzo de 2.009**

## **DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL**

**Ing. Mariela Incollá**

### **INFORME DE GESTION: Periodo Abril 2.008 - Marzo 2009**

La Gestión Ambiental de las ciudades es fundamental para lograr un desarrollo sustentable de las mismas. Las políticas y acciones ambientales concretas de mediano y largo plazo son esenciales para evitar el deterioro ambiental, preservar los recursos naturales y elevar la calidad de vida de los habitantes.

Trabajando en este sentido, privilegiamos los instrumentos y acciones dirigidos a fomentar entre los ciudadanos la conciencia ambiental, la responsabilidad, el conocimiento y la capacidad de acción para prevenir y enfrentar colectivamente la solución de los problemas ambientales.

Durante el presente periodo hemos desarrollado desde la Dirección de Gestión Ambiental gran cantidades de actividades orientadas a la educación Ambiental y toma de conciencia de la población con el fin de inculcar un cambio de actitud en lo que respecta a su relación con el medio ambiente.

Durante el transcurso del año, con un grupo de cuatro educadoras, se planificaron y organizaron actividades relacionadas al cuidado del medio ambiente, principalmente apuntadas al programa de separación de residuos, y se desarrollaron en distintas escuelas y jardines de nuestra comunidad donde los niños pudieron incorporar conocimientos ambientales mediante charlas y juegos.

En conjunto con la Dirección de Educación, se participo del **Premio Sarmiento**, en donde se propusieron como temáticas ambientales de investigación la problemáticas de los residuos y el consumo irracional del agua. En el marco de este premio fueron presentados gran cantidad de proyectos relacionados con las temáticas propuestas, lo que indica que es de interés de los niños investigar sobre problemáticas ambientales y aportar ideas para la minimización de la contaminación.

Se lanzaron en los CAI (Centro de Asistencia Integral) que funcionan en los CAPS de nuestra ciudad los **Ecoclubes**. Esta iniciativa permite que los niños que



asisten a los CAI puedan trabajar sobre el cuidado del medio ambiente, abordando en primera instancia las problemáticas ambientales que se perciben en los distintos barrios y de esta manera poder inculcar a los niños que las pequeñas acciones en el entorno en que ellos desarrollan sus actividades son fundamentales para el cuidado del medio ambiente. En este proyecto participaron alumnos de la Escuela de Educación Técnica que actuaron como tutores de cada uno de los grupos y semanalmente concurrían a los CAI para trabajar con los chicos en actividades que ellos organizaban.

Con el objetivo de institucionalizar el **Día Mundial del Medio Ambiente**, en la semana del 5 de junio, desarrollamos distintas actividades de concientización. Se organizó una disertación sobre cambio climático con la presencia de la Dra. Ines Camilloni en el auditorio del Instituto de Formación Docente, con la presencia de gran cantidad de público, se realizó una obra de teatro infantil con contenidos ambientales en el teatro La Comedia donde concurrieron gran cantidad de niños y la presentación de los nombres y banderas de los distintos Ecoclubes que se conformaron. También se realizó la entrega de folletos en la vía pública.

Participamos en las actividades que organiza la Secretaría de Cultura y Educación y para las que somos convocados, como Calle Libre, actividades del Día de la Mujer, Día del Niño, Vacaciones en Tu Ciudad, Carnavales, etc. donde se realizan actividades y juegos para los niños, se entregan folletos y se presenta el proyecto **PIRUSA (Programa Integral de Residuos Urbanos de Saladillo)** de distintas maneras.

Es un objetivo primordial de esta gestión de gobierno dar repuestas a los vecinos, por lo que diariamente se atienden todos los reclamos y denuncias sobre problemáticas ambientales que se efectúan directamente en la dirección o que se reciben a través del Juzgado de Faltas. En cada caso, realizamos la comprobación de la infracción y la verificación del cumplimiento de las normativas ambientales vigentes siempre considerando fundamental promover la mediación entre los vecinos involucrados a fin de hallar la alternativa más adecuada para la resolución de la problemática y actuando para mejorar la calidad de vida de población.

Dentro de las problemáticas ambientales más relevantes en las ciudades del interior de la provincia que tienen una actividad agrícola-ganadera intensa, podemos mencionar el uso desmedido de agroquímicos y la contaminación por actividades pecuarias intensivas. En ambos aspectos trabajamos fuertemente durante esta gestión y presentamos los proyectos de ordenanzas de **Regulación de Uso de Agroquímicos**



y de **Regulación de Actividades Pecuarias Intensivas** en el HCD. Ambos proyectos fueron aprobados por ambos bloques de concejales y promulgados durante el año 2008 generando un marco normativo completo e innovador para estas actividades y que permite dar respuestas concretas a los reclamos de la comunidad. Los dos proyectos fueron trabajados en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y despertaron interés en otros municipios que se acercaron a consultar y a solicitar dichas normativas.

En lo relativo a legislación, se trabajó durante este año en conjunto con la Secretaría general y la Secretaría de Gobierno en una ordenanza marco que regule la Habilitación de Actividades Comerciales y que incluya un mecanismo de inspección general con el fin de acelerar los procesos administrativos e incrementar la inspección de manera de brindar una respuesta rápida a la población.

Se modificó el Código de Faltas Municipal, proyecto que será presentado durante el presente año al HCD, en donde se incorporaron sanciones a faltas ambientales que no se consideraban hasta la fecha y se modificaron los valores para las faltas existentes de manera de llevar a cabo sanciones justas antes faltas ambientales graves.

Dentro de las tareas administrativas cotidianas se interviene en la factibilidad de instalación de industrias y comercios y en la habilitación de los mismos, realizando inspecciones ambientales, verificación de las medidas de seguridad y solicitando las correspondientes inscripciones en los organismos provinciales y/o nacionales cuando la actividad lo requiere.

Las industrias generan habitualmente impactos ambientales, estas problemáticas se minimizan si logramos que las actividades se lleven a cabo en el marco de la normativa adecuada. Para esto intervenimos y asesoramos continuamente a las industrias solicitándoles las instalaciones y tratamientos adecuados como así también requiriéndoles los trámites de Categorización de Industria y la Obtención del Certificado de Aptitud Ambiental ante los organismos provinciales correspondientes.

Se otorga también, desde esta Dirección, el Certificado de Aptitud Ambiental a las empresas categorizadas como de primera categoría.

También se tramitan desde esta dirección la obtención de los Certificados de Inscripción de Productos y de Inscripción de Establecimientos, necesarios para la distribución de productos en dentro del país, que son iniciados en el municipio y



posteriormente gestionados en los organismos provinciales y nacionales correspondientes, realizando un continuo seguimiento de los mismos.

Debido a que es fundamental que desde el municipio se realicen las tareas con una visión ambiental y que esto se logra trabajando en un ambiente laboral adecuado es que se trabajó con el Ing. a cargo de la ART y con el Área de Recursos Humanos del municipio en programas de **Higiene y Seguridad Laboral**, para lo cual se recorrieron las distintas dependencias del municipio con el fin de relevar las medidas de seguridad, elementos de protección personal y evaluar la realización de las diferentes labores con el fin de trabajar en capacitación sobre las mismas. Se organizaron charlas en la Biblioteca mitre con los distintos funcionarios con el objetivo de concientizar sobre higiene y seguridad laboral y promover el hábito de realizar las labores diarias de forma segura y con compromiso en el cuidado del medio ambiente.

Es fundamental para evaluar la calidad ambiental de una comunidad contar con estudios de base que se utilicen como valor de referencia para luego continuar con estos relevamientos y poder evaluar como varía la contaminación en función del tiempo y tomar las medidas correspondientes. En virtud de esto se realizó con personal técnico del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible la medición de niveles de radiaciones en toda la ciudad y un relevamiento en función de las antenas que se encuentran colocadas.

Con el fin de estar relacionados con las personas que tienen a su cargo áreas ambientales de los distintos municipios vecinos se realizaron en la base de campamento de Cazón reuniones donde se trataron temas ambientales comunes a los municipios de esta zona y la forma de resolución que cada uno aplica en los diferentes casos, iniciando de esta forma la generación de políticas regionales sobre aspectos ambientales ya que es sabido que la contaminación no tiene límites geográficos y las problemáticas ambientales globales afectan a la humanidad en su conjunto.

**La Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos**, es un eje central dentro de la gestión ambiental de los municipios. En Saladillo, hemos instalado ya desde hace varios periodos el proyecto **PIRUSA (Programa Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Saladillo)** el cual permitirá realizar una gestión adecuada de los residuos minimizando los impactos ambientales que la disposición actual genera.

Las políticas de minimización y reciclado de residuos son las alternativas que se están llevando a cabo en las ciudades de los países europeos debido a que se considera la mejor alternativa para la solución de los problemas de los residuos. En este



sentido hemos trabajado en la construcción de las instalaciones adecuadas para realizar la clasificación y tratamiento de los mismos.

Durante el periodo transcurrido se culminó la ampliación de la segunda y tercera etapa de la obra por un valor de noventa y siete mil doscientos cincuenta y cinco pesos (\$ 97.255) que comprendió la ampliación del galpón de separación con un tinglado, a fin de que la descarga de residuos se realice bajo techo permitiendo las tareas en la misma sin perjuicio de las condiciones climáticas, una playa de descarga con rampa para acceso de camiones y el sistema de desagües que conecta todas las cámaras hacia la laguna de tratamiento de lixiviados.

De esta manera culminamos con las obras civiles necesarias para el inicio del proceso, existiendo hasta el momento en el lugar un galpón de separación, clasificación y prensado de residuos inorgánicos, un galpón destinado a la separación de los residuos orgánicos y para las labores de acondicionamiento del compost obtenido, una oficina con baño privado, una matera, baños y vestuarios para los operarios de la planta, boxes de almacenamiento para los residuos inorgánicos clasificados y playa de compostaje, donde se ha invertido un monto aproximado de seiscientos cincuenta mil pesos (\$650.000).

Se continuó con el acondicionamiento del predio de veintiuna hectáreas con el que contamos, realizando relleno de suelo, marcado y acondicionado de calles nuevas y existentes, continuando con la forestación que se viene llevando a cabo desde años anteriores, haciendo recambio de unidades secas y generando nuevas áreas forestadas, realizando también la forestación sobre las áreas clausuradas del vertedero de basura actual a fin de iniciar las tareas de remediación del mismo.

La participación de las distintas instituciones en los proyectos vinculados a la mejora de la calidad ambiental de la comunidad, es fundamental para el éxito de los programas. Durante este período, se culminó con la construcción e instalación de la cinta transportadora destinada a la separación de residuos que se realizó completamente en los talleres de la Escuela de Educación Técnica y fue instalada en el galpón de clasificación de residuos por profesores y alumnos bajo un proyecto conjunto realizado entre la escuela y el municipio.

Para la puesta en marcha de la cinta se organizó un acto en el predio de la planta de tratamiento donde se entregaron diplomas y medallas a todos los alumnos y profesores que participaron en su elaboración, reconociendo de esta manera la labor realizada y destacando ante la comunidad la importancia del trabajo conjunto.



Debido al conjunto de aspectos positivos encontrados en este trabajo conjunto durante la construcción de la cinta transportadora, es que se firmo con la Escuela de Educación Técnica un convenio para continuar trabajando en otros proyectos y se concreto para el este año la construcción de una trituradora de residuos.

Se obtuvo el dinero del subsidio gestionado ante el Programa Sin desperdicio del Ministerio de la Producción por un valor de setenta mil pesos (\$70.000) destinado a la compra de equipamiento y continuamos realizando diferentes gestiones en los organismos provinciales y nacionales a fin de obtener distintos aportes, técnicos o económica, para este proyecto.

Se adquirió en este periodo una prensa hidráulica para realizar el enfardado de los materiales clasificados, permitiendo de esta forma realizar fardos que se guardan hasta su venta y se continuo equipando el lugar con diferentes mobiliarios, maquinas y herramientas necesarias para las labores diarias.

Se realizaron cotidianamente tareas en el vertedero de residuos actual, llevando tierra para tapar y haciendo una tarea intensa con maquinarias con el fin de mejorar el lugar y evitar los incendios producidos siempre contando con la continua colaboración de la Dirección Vial y la Dirección de Servicios Urbanos.

Dentro de las tareas de reciclado, se continúo con el programa de recolección de botellas plásticas, donde los vecinos acercan las botellas a los canastos que se encuentran distribuidos y luego desde el municipio se recolectan, se prensan y se venden otorgándose a C.E.T.I.D.I.M. el total del dinero recaudado.

## **Proyecciones**

Debe ser el objetivo de la gestión ambiental la prevención de las problemáticas ambientales para lo cual durante el siguiente periodo continuaremos realizando actividades y tareas de concientización y educación ambiental con el fin de generar cambios de conductas y actitudes en la sociedad que lleven a preservar el ambiente y a elevar la calidad ambiental de la población.

Se continuaran con los relevamientos y monitoreos iniciados, con el fin de evaluar la calidad ambiental actual y generar información de base para la generación de futuros proyectos y toma de decisiones.

Se tiene previsto la colocación de canastos de residuos en los parques y plazas de nuestra ciudad con el fin de mantener limpios los espacios públicos.



Se iniciará un programa de recolección de aceites vegetales usados de roscerías, restaurantes y de casas de familia para enviarlos a la planta de producción de biodiesel de la Municipalidad de 25 de Mayo y de esta manera evitar el vuelco de estos aceites a los conductos cloacales y los cursos de agua evitando la contaminación de los mismos.

Con el objetivo de tener inspectores preparados para la inspección y resolución rápida de los distintos conflictos ambientales se organizará un curso de inspectores municipales dictado por personal del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

Se llevara a cabo un programa que permita la separación y reciclado de papeles usados, reciclado de cartuchos de tintas, ahorro de energía, etc. en las diferentes áreas del municipio, con el objetivo de que se realicen todas las tareas sustentablemente.

La puesta en marcha de la Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos es un objetivo primordial para el siguiente periodo, comenzando con la separación en origen y recolección diferenciada de residuos en el barrio Esperanza y continuando con el resto de la ciudad. Para esto continuaremos con las campañas de concientización en la sociedad y la instrucción a los operarios y recolectores con la consiguiente reorganización de los sistemas de recolección y transporte.

Se proyecta para el periodo construcción del relleno sanitario para la disposición de la fracción no reciclable o de rechazo y la culminación de la laguna de tratamiento para el procesamiento de los lixiviados provenientes del compostaje y del relleno sanitario.

Como obras futuras esta proyectada una oficina general donde se realizaran las tareas administrativas y un aula educativa para realizar visitas dentro del marco del proyecto de concientización.

Se tramitara ante el OPDS el permiso para la realización de un depósito de residuos especiales temporario, que permita dar respuestas a la situación planteada por distintas industrias de nuestra ciudad por falta de empresas que se dediquen a la recolección de residuos especiales en la zona.

Se generara un depósito específico para los residuos tecnológicos, que permita el acopio en un lugar adecuado para su posterior venta a empresas habilitadas para el tratamiento y reciclado de los mismos.

Se trabajara sobre una ordenanza integral de residuos que permita la comercialización de los residuos que se clasifican en la planta de tratamiento, que



regule la colocación de canastos de residuos y la forma y horarios de disposición de los residuos desde cada hogar, como así también que prevea un sistema de recepción diferenciado para los residuos industriales asimilables o los domiciliarios y para los residuos comerciales de gran volumen.

Dentro de las normativas que se esta trabajando y que se culminara durante este periodo es un proyecto de ordenanza para la instalación de antenas nuevas y la regularización de las antenas existentes, debida a la falta de normativa que existe en este sentido.

Además de las actividades programadas se analizarán y llevarán adelante todas las propuestas sugeridas desde la comunidad que aporten al cuidado del medio ambiente y que instalen en la sociedad la conciencia del derecho a gozar de un ambiente sano y del deber que tenemos cada uno de preservarlo.

